

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO** 30

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "MOLINOS POULTIER S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MOLINOS POULTIER S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 16 de noviembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 92.1.1.1. 0016

de 07 DE 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, Latacunga, bajo la Partida #1 del Reg. Mercantil, el 21 de Enero de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.300'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2.935'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 443'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, S/. 857'000.000 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES y estará representado por DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN MIL SUCRES cada una ...".

Quito, 22 de Enero de 1993.

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL (E)

DBdeM.  
30.12.92  
849

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Latacunga